



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Prácticas en Empresas	Código	611G01045	
Titulación	Grao en Economía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Cuarto	Optativa	18
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoEconomíaEmpresa			
Coordinador/a	Abeal Vazquez, Jose Pablo	Correo electrónico	j.abeal@udc.es	
Profesorado	Abeal Vazquez, Jose Pablo	Correo electrónico	j.abeal@udc.es	
	Barreiro Viñan, Jose Manuel		jose.barreiro.vinan@udc.es	
	Estevez Mengotti, Carlos Benigno		c.mengotti@udc.es	
	Lado González, Eva Mª		eva.lado@udc.es	
	Longarela Ares, Ángeles María		angeles.maria.longarela.ares@udc.es	
Lopez Martinez, Ivan	ivan.lopezm@udc.es			
Web	https://fee.udc.es/pag/practicas-academicas-externas/			
Descripción general	La información relativa a esta asignatura puede consultarse en detalle a través de la normativa vigente que regula las prácticas académicas. Se trata de una actividad formativa supervisada por la Universidad que tiene como principal objetivo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante su periodo de formación académica y el desarrollo de diferentes destrezas que le faciliten su actividad profesional, empleabilidad y aptitud emprendedora.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.



B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
- Contribuir a la formación integral complementando el aprendizaje teórico y práctico.	A1	B1	C1
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional.	A3	B2	C3
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.	A4	B3	C4
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.	A6	B4	C5
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.	A7	B5	C6
		B6	C7
		B7	C8
		B8	
		B9	

Contenidos	
Tema	Subtema
Los contenidos a desarrollar por el alumnado se fijarán de común acuerdo con el tutor de la empresa.	Los contenidos a desarrollar por el alumnado se fijarán de común acuerdo con el tutor de la empresa.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Resumen	A1 A3 A4 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	60	61
Trabajos tutelados	A1 A3 A4 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	300	74	374
Atención personalizada		15	0	15

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Resumen	El alumnado deberá hacer un resumen o memoria de las actividades realizadas durante el periodo de prácticas.
Trabajos tutelados	La metodología desarrollada en las prácticas externas corre a cargo de la empresa, en función del Plan Formativo y de las características y organización de la misma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Las prácticas son tutorizadas por un miembro de la organización en las que se realicen y se realiza un seguimiento por parte de un profesor del centro

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A3 A4 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1) Informe del tutor profesional: 60% 2) Nota media del expediente a la recepción del informe del tutor profesional: 20% 3) Asistencia a los eventos que a lo largo del curso se convoquen por el vicedecanato de prácticas externas: 20%	100

Observaciones evaluación

Para el reconocimiento de la calificación por asistencia a eventos, desde el Decanato se facilitará un listado de matriculados que se debe firmar en el acto celebrado. Aquellos estudiantes que no hayan podido asistir por una causa debidamente justificada, deben facilitar los documentos que acrediten tal justificación. La fecha límite para hacerlo será de una semana a partir de la celebración del evento.

El número de eventos no será superior a 12 ni inferior a 4, a lo largo de todo el curso académico.

Para el cálculo de la calificación se escogerán, al azar, 4 de los eventos celebrados, dando prioridad a los eventos presenciales. Cada uno de los 4 eventos seleccionados valdrá 0,5 puntos, de modo que, la asistencia a todos ellos garantiza una nota de 2 puntos que representa el 20% de la nota máxima alcanzable.

Se facilitará la plena integración del estudiantado que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimentan dificultades para un acceso adecuado a la vida universitaria.

Fuentes de información

Básica	Pueden consultarse las referencias bibliográficas más relacionadas con los estudios de Grado.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos con el fin de prevenir impactos negativos sobre el medio natural.- Los comportamientos personales y profesionales han de guiarse por principios éticos.- Se tendrá en cuenta, en la medida de lo posible la perspectiva de género.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y fomentar valores de respeto e igualdad.- De detectarse situaciones de discriminación por razón de género se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías